



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FAQ

FASE IV

Dirigido a:

Revistas en Desarrollo **(RED)**

Revistas en Consolidación **(REC)**

Proyecto: **“PORTAL DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE REVISTAS MEXICANAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CONACYT” (SCRMCT)**

Integrado por:

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, DGTIC. UNAM

Dirección General de Bibliotecas, DGB. UNAM

Mayo de 2017.



FAQ • FASE IV

PROYECTO PORTAL DEL “SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE REVISTAS MEXICANAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CONACYT”

UNAM • DGTIC • DGB

¿Ya puedo hacer uso del recurso?

Si. A partir de que recibiste el oficio TIC/DSSI/552/2017 emitido por la UNAM.

¿Puedo gastarme el recurso en lo que yo quiera?

No. Sólo se puede ejercer el recurso de acuerdo al Menú de servicios de la Fase IV

¿A qué se refieren con grupos de servicio A, B y C?

El grupo A se otorga a todas las revistas objeto del Proyecto de la Fase IV

El grupo B son proporcionados por la DGB y la DGTIC. El costo de los servicios y recursos especializado se devenga de la asignación financiera repectiva de cada publicación que los solicite.

El grupo C son subcontratados por la DGB o la DGTIC a empresas o preveedores externos a la UNAM para proporcionar un servicio solicitado por los editors. El costo de los servicios y recursos especializado se devenga de la asignación financiera repectiva de cada publicación que los solicite.

¿Cuánto es el recurso asignado para la revista?

Cada revista cuenta con una asignación de recursos por un total de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.)

¿Cuánto cuestan los servicios?

Los servicios del grupo A no representan un cargo a su asignación de recursos. Los servicios del grupo B se cotizan de acuerdo al servicio requerido y sus características. Para el grupo C de acuerdo a la cotización que presenten los editores de sus proveedores.

¿Hasta cuándo puedo solicitar los servicios?

Grupo A: 7 de diciembre de 2017

Grupo B: 31 de octubre de 2017

Grupo C: 16 de octubre de 2017



¿Hasta cuándo puedo ejercer los recursos?

Grupo B: 31 de octubre de 2017

Grupo C: 16 de octubre de 2017

¿A qué grupo pertenece mi revista?

Revistas en Desarrollo

Revistas en Consolidación

<http://www.revistascytconacyt.mx/>

¿Quién proporciona los servicios de Indización y Marcación XML SciELO?

Dr. Antonio Sánchez Pereyra

Edificio Anexo de la Dirección General de Bibliotecas

Zona de Institutos. Entre el Instituto de Física y el de Astronomía

Ciudad Universitaria, cerca del Metro C.U. México, D.F. Cod. Post. 01000

Tel.: 5622 3960, Fax: 5622 4038, 5622 4001

scielo@dgb.unam.mx

asp@unam.mx

¿Quién puede solicitar los servicios?

Únicamente los dos usuarios designados por la Revista.

¿Qué pasa si excedo el monto asignado?

La DGTIC lleva el control de los recursos de cada revista. Debido a este control no es posible exceder el monto.

¿Puedo contratar los servicios si no pertenezco al Sistema de Clasificación de Revistas Conacyt?

En este caso, favor de contactar a Nidia Zúñiga Murrieta a la dirección:

nidia.zuniga@unam.mx o bien, por llamada telefónica al (55) 5622-8161



¿Cómo recupero mi usuario y contraseña del Sistema de Tickets?

1. En el Sistema de tickets, existe un botón con la opción de recuperar contraseña que será enviada a la cuenta de correo electrónico registrada previamente.
2. Proporcionar los datos registrados vía telefónica con Esteban Arteaga al (55) 5623-0222 Ext. 46312 o bien, por correo electrónico a la dirección:
esteban.arteaga@unam.mx

¿Qué es un ticket de servicio?

Un ticket es una solicitud específica a la cual se le da atención, seguimiento y control por parte del personal, con el objetivo de agilizar la atención a solicitudes de servicios y dar respuesta oportuna.

¿Cómo ingreso al sistema de tickets?

- En la dirección: <http://editores.unam.mx/soporte>
- A través del Portal: <http://editores.unam.mx/>

El sitio complementa la información del servicio que la DGTIC ofrece a las revistas del SCRMCyT de Conacyt.

¿Cómo ingreso al sistema de tickets? ¿Tengo que ingresar al sistema para consultar el estado de la solicitud?

Sí. Aunque las notificaciones del sistema llegan al correo electrónico, es necesario abrir la plataforma para conocer el estado completo de las solicitudes.

http://editores.unam.mx/assets/pdf/proyecto/20160405_DSSI_ManualDeUsoSistema-DeTickets.pdf

¿Es necesario abrir un ticket por solicitud?

Sí, para tener registro del proceso de cada una de éstas.

¿Cuál es el tiempo de espera para recibir una respuesta?

Máximo 24 horas en días y horarios hábiles.

¿En dónde consulto el saldo que me queda?

Se debe levantar un ticket dirigido a la fila Administración de cuenta.